

gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas, si procede.

Tercero.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos acordados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales, conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Massanassa, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.825.

TELEPRIX, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas de la sociedad «Teleprix, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 14 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Del mismo modo se procedió al nombramiento de un Liquidador.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, José María Castilla Martínez.—23.878.

TEXRENTA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de «Texrenta Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, 8, a las diez horas del día 15 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.669.

TIRADORES EGOKI, S. A.

El Consejo de Administración de «Tiradores Egoki, Sociedad Anónima» procede a convocar Junta general ordinaria, la cual se celebrará el día 9 de junio del 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diez horas, en segunda, en los locales sitos en calle Gabiria, número 1, de la localidad de Irún (Guipúzcoa), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen de la gestión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de la posible modificación de los artículos 6 y 20.

Cuarto.—Elección de dos nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Irún, 18 de mayo de 2001.—El Presidente.—25.617.

TRANSFORMACIÓN DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En la convocatoria de Junta general, a celebrar, en el domicilio social, calle Padilla, 17, el día 14 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 16 de mayo de 2001, se omitió incluir en el orden del día, el siguiente punto a tratar:

Nombramiento o renovación de Consejeros.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.061.

TRANSPORTS MINGUET, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONS VULCA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de accionistas y de socios, respectivamente, de «Transports Minguet, Sociedad Anónima» y de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 20 de abril de 2001, han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, a la que transmite su patrimonio extinguiéndose, todo ello en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Olot, 25 de abril de 2001.—El Administrador único de «Transports Minguet, Sociedad Anónima», Domènec Espadalé Vergés y el Secretario del Consejo de Administración de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», Maria Planella Cos.—24.235.
1.ª 23-5-2001

TROYMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (barrio Belako, sin número, Munguía), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Adaptación de la contabilidad de la sociedad al euro y conversión del capital social y de valor nominal de las acciones a dicha moneda, bajo el cambio de 166,386 pesetas/un euro con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, con aprobación, en su caso, del Balance de transformación, de la adjudicación de participaciones sociales a los actuales accionistas y de los nuevos Estatutos de la compañía.

Quinto.—Reelección, o cese, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los anteriores acuerdos y proceder a la protocolización total o parcial de los mismos, y para subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Munguía, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis González Antón.—25.038.

TRUVI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las trece quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.007.

TURISMO Y DEPORTES S. A. (TUDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en Benalmádena-Costa (Málaga), hotel «Sirocco», carril del Sirocco, sin número, el día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.